



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 8 de Octubre de 1992

Expediente N° 8.358/91

RES N° 313/92

VISTO:

La Res. N° 057/92 de esta Unidad Académica, y las presentaciones efectuadas por los docentes, Ing. Pedro Bernabé e Ing. Jesús Díaz, que corren a fs. 50 y 52 de las presentes actuaciones, mediante las cuales presentan su renuncia como integrantes de la Comisión de Seminario de Sistemas de la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas;

Que asimismo se encuentra en trámite la renuncia al cargo en que se desempeñaba en esta Facultad la Lic. Marcela Fortuny, la que también integraba la citada Comisión;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria de fecha 23/9/92, resolvió aceptar las renunciaciones presentadas;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar las renunciaciones presentadas por los docentes, Ing. Pedro Bernabé e Ing. Jesús Díaz, como integrantes de la Comisión de Seminario de Sistemas de la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas.

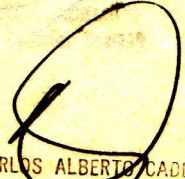
ARTICULO 2°: Dejar aclarado que la Comisión de Seminario de Sistemas de la Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas queda integrada de la forma y modo que se detalla a continuación:

- TITULARES: Ing. DOLORES A. DE SARAVIA
 Dr. THOMAS HIBBARD
 Ing. MOISES LOPEZ
 Lic. ANA MARIA PASSARO

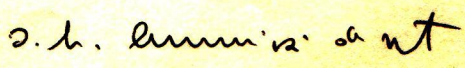
SUPLENTES: Lic. MARIANO PAGES

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a los Departamentos Docentes, a la Comisión de Seminario y a los renunciantes. Cumplido, RESERVESE.

FAC. CS.
EXACTAS
ddn
get.-


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Dra. Irene L. de Upton
A/C Decanato